

EL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CUBA. TRABAJO PREVENTIVO DESDE TODOS LOS CONTEXTOS.

MSc. Mercedes Emilia Pino Díaz¹, Lic. Yaimí Orozco Socorro², Esp. de 1^{er} grado en Psiquiatría Dr: Magalis de la Caridad Cárdenas Sastre³ Lic. Ovidio Ávila Pino⁴.

*1. Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Pedro Betancourt
Calle 29 #1803 e/ 18 y 20 Pedro Betancourt, Matanzas.*

*2. Policlínico Cesáreo Sánchez Pedro Betancourt Calle 29 e/ 20 y
22 Pedro Betancourt, Matanzas.*

*3. Policlínico Cesáreo Sánchez Pedro Betancourt Calle 29 e/ 20 y
22 Pedro Betancourt, Matanzas.*

*4. Policlínico Cesáreo Sánchez Pedro Betancourt Calle 29 e/ 20 y
22 Pedro Betancourt, Matanzas.*

Resumen

A nivel mundial, el consumo de alcohol y tabaco comienza desde edades muy tempranas,. desde los inicios de la humanidad, el consumo de sustancias adictivas ha ido aumentando, hasta alcanzar niveles de epidemia. Se considera una de las enfermedades más devastadora desde el punto de vista social y llega a ser un problema de salud en muchos países desarrollados. Cuba no queda aislada de este fenómeno por lo que se hace necesario fortalecer e incrementar las acciones de promoción y prevención que contribuyan a disminuir los riesgos a la salud en adolescentes y jóvenes relacionado con las adicciones y lograr en ellos conductas y actitudes que conforman un estilo de vida saludable.

Palabras claves: Adicciones; Prevención; Adolescencia; Juventud.

Introducción.

A nivel mundial, el consumo de alcohol y tabaco comienza desde edades muy tempranas. Cuba no queda aislada de este fenómeno. También muestra, en los últimos años, el incremento y diversificación de la drogadicción. El término droga se utiliza para referirse a aquellas sustancias que provocan una alteración del estado de ánimo y son capaces de producir dependencia.

El consumir periódicamente una droga implica por lo general, experimentar un estado afectivo pasivo (placer, bienestar, sociabilidad, etc.), o librarse de un estado afectivo negativo (aburrimiento, timidez, estrés o evadirse de problemas).

La salud pública y la educación son dos pilares fundamentales del bienestar del ser humano. Hoy, no pueden concebirse una separada de la otra. No hay educación sin salud y no es posible salud plena sin educación.

En Cuba La Educación para la Salud es una estrategia educativa orientada a favorecer estilos de vida saludables, a través de la promoción de actitudes, valores y hábitos de responsabilidad con la salud propia y la del entorno.

Prevenir el uso indebido de drogas constituye hoy una de las prioridades del trabajo preventivo en las instituciones educativas, con énfasis en las enseñanzas Preuniversitaria y Técnica y Profesional.

La prevención en el tratamiento a este tema debe ser considerada como un proceso, cuyo objetivo es despertar y mejorar la comprensión de las causas mediatas e inmediatas que inducen a recurrir a las drogas y ayudar a adolescentes y jóvenes para hallar soluciones a sus dificultades y vivir sin consumir drogas.

Es sabido que prevenir las drogas requiere de conciencia y entrega, inteligencia y tacto pedagógico. La fundamentación pedagógica y política, con un enfoque preventivo, transita por el proceso docente educativo, para lo cual además debe trabajarse paralelamente la orientación y educación familiar y el trabajo con las organizaciones estudiantiles para lograr integralidad en el trabajo.

Desde el comienzo de la escolarización hasta la entrada en la preadolescencia (alrededor de los 12 años), se deben trabajar las conductas y actitudes que conforman un estilo de vida saludable y aquellas que lo comprometen, como por ejemplo, el consumo de bebidas alcohólicas y cigarros.

Adolescentes y jóvenes recaban por tanto especial atención dentro del diagnóstico y el pronóstico de esta problemática. Debido a las características individuales y grupales en

estas etapas de la vida se hace más necesario el estudio de este fenómeno, con vista a perfilar aún más el trabajo de prevención.

Objetivo: Fortalecer e incrementar las acciones de promoción y prevención que contribuyan a disminuir los riesgos a la salud en adolescentes y jóvenes relacionado con las adicciones.

Desarrollo

En muchos países hay miles de adolescentes y jóvenes que son adictos a drogas. Hay cifras impresionantes de muchachos que arruinan sus vidas en medios de grandes sufrimientos. Otros mueren a causa del uso y abuso de diferentes tóxicos.

Las estadísticas del Instituto de Medicina Legal de Nueva York, señalan que la adicción o dependencia de las drogas es la primera causa de muerte en jóvenes entre 15 y 30 años de edad en esa ciudad.

La asociación droga-adolescencia, está condicionada por los avatares propios de esta etapa vital. La adolescencia es una etapa esencial relevante de la vida de los seres humanos. El joven, después de haber completado su función reproductiva y determinarse como individuo único, va definiendo su personalidad, identidad sexual y los papeles a desempeñar en la sociedad donde vive. También comienza un plan de vida para decidir su orientación futura. De esta forma, cuando ya haya logrado estas metas, se constituirá en una persona adulta.

En la adolescencia, lamentablemente, es cuando comienza el proceso de conversión hacia futuros adictos, pues el niño en plena transformación enfrenta cambios cruciales en su vida pero sin contar apenas con alguna experiencia de vida. La presión social sobre estos jóvenes por parte de grupos poco recomendables es muy fuerte y pueden enfrentarse a situaciones donde aparentemente se afecta su autoestima. Esto provoca en ellos tensión, angustia y en muchas ocasiones frustración, lo que es resuelto ante sus congéneres mediante la ingestión grupal de las bebidas alcohólicas.

Cuando surgen los problemas en la vida de algunos adolescentes (regaños, golpes, desconfianza, incompreensión, falta de comunicación, maltratos intrafamiliar, rechazo, padrastros, abandono, conflictos económicos en la familia, padres adictos o divorciados, dificultad de aprendizaje escolar, pobreza absoluta y desamor etc.), al sentir que no son queridos en los hogares, los adolescentes tienen la impresión de no ser escuchados o tomados en cuenta. Aparece en ellos una gran depresión emocional, en la que pueden sentirse llenos de rencor, ira y vergüenza, por el comportamiento de los padres, amigos o conocidos. Estos jóvenes buscan la manera de que no les afecte gravemente en su estado emocional y utilizan una forma de salir de ellos con ayuda de una adicción. Los problemas generalmente ocasionan en los adolescentes depresión, sentimiento de culpa, autoestima baja, evasión de la realidad, desamparo y prepotencia, ellos piensan que son los causantes

del daño y posteriormente con el uso de las drogas (incluyendo alcohol y tabaco) creen librarse de las dificultades.

También recurren a las drogas cuando se presentan problemas en su alrededor. Por ejemplo: Al no ser aceptado por los amigos o una condición para ingresar a cierto grupo es el ingerir droga, ser como ellos, imitarlos, hacerles creer que "los viajes" son lo máximo, o lo peor, caer en la influencia social. Los adictos pueden hacer los comentarios que quieren sobre la persona que no está dispuesta a entrar en las drogas; los adolescentes deben ser muy conscientes de sí mismos y mantener su postura de decir NO. Los jóvenes que no quieren consumir la sustancia, deben saber cuidarse de las amistades que manifiestan insistencia, pues su obsesión puede ser tan grande que estarán buscando el momento adecuado para inducirlos, por ejemplo, pueden disolver la droga en su bebida o en sus alimentos. Éstos esperarán el momento en que haga efecto la droga para poder dañarlos.

La Familia como fuente de la drogadicción:

Muchos padres responsabilizan a “las malas compañías” de conducir a sus hijos por el camino, pero la realidad es que a veces, la familia, sin darse cuenta, puede propiciar en el niño o el joven, el uso de drogas por varias razones:

- Ausencia física de los padres u otros miembros de la familia.
- Falta de apoyo emocional.
- No establecer normas y límites.
- No construir auténticas relaciones de afecto y limitarse a dar alimento, objetos y dinero.
- Sobreproteger a los hijos, ignorar sus capacidades y no permitir su independencia.
- Exceso de autoridad, que se manifiesta en frecuentes maltratos y castigos.
- Permanente clima de discusión, tensión e incomunicación.
- Despreocupación total por satisfacer las necesidades básicas de alimento, vestido, educación, recreación y afecto, creyendo que cuanto más trabajo pasen nuestros hijos, más aprenderán.
- Poseer antecedentes familiares de consumo de drogas.
- Predicar conductas que no se practican.

Todo ello acentúa la necesidad de una acción preventiva eficaz.

Prevenir:

- Implica la tarea de desarrollar desde las primeras edades un conjunto de valores que apoyan con efectividad contra el antivalor representado por las drogas.
- Actuar para que un problema no aparezca o para que disminuya sus efectos.
- Adoptar medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo.

- Desarrollar una práctica social encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo.
- Fortaleciendo la capacidad de respuestas y autonomía de individuos y comunidades.
- No es solo informar, es labor educativa permanente, en la casa e institución educativa.

Es razonable suponer que la prevención del consumo de drogas ha de ir pareja a la prevención de otras muchas manifestaciones de los problemas personales y relacionales del adolescente. De este modo, la tarea preventiva no ha de estar centrada de forma exclusiva en las drogas, sino que debe abarcar los determinantes subyacentes de este conjunto de conductas problemáticas. En este sentido, cada vez se reconoce más la importancia del papel de la familia en la génesis del consumo de drogas y, por lo tanto, su papel como agente preventivo.

Desde la familia y la escuela se previene el consumo de drogas asumiendo y desarrollando el papel fundamental asignado a estas instituciones: educar.

Es muy provechoso hablar con los hijos sobre las consecuencias del consumo del alcohol y el hábito de fumar cuando se consume desde edades tempranas o a cualquier edad y también sobre las trampas de los falsos amigos así como del abuso de esas sustancias en cualquier etapa en la vida, con el fin de evitarlas.

Es evidente que para hablar de prevención necesariamente hay que tener en cuenta a la familia porque es donde el niño aprende a tomar decisiones, a manejar adecuadamente los problemas y conflictos, los sentimientos, emociones, las tensiones, a autoconocerse, a ser empático, a establecer una comunicación asertiva, y establecer adecuadas relaciones interpersonales.

No hay una fórmula mágica para derrotar el auge de las drogas en nuestro país y en el mundo. La prevención es la medida más efectiva que podemos tomar como padres y representantes responsables. Esta prevención exige un trabajo duro y constante que permita desarrollar en nuestros hijos y representados sus capacidades y destrezas para defenderse de las drogas.

Para lograrlo, debemos seguir pasos muy concretos:

- Sembrar en la familia los valores de responsabilidad, disciplina, solidaridad y compromiso social.
- Respetar al joven y al niño como individuos capaces de opinar, decidir y participar en la vida familiar y escolar.
- Orientar al joven y al niño sobre el uso de su tiempo libre.
- Educar al joven y al niño para que se estimen y se respeten a sí mismos.
- Enseñar con el ejemplo propio.
- Conversar frecuentemente con niños y jóvenes sobre este tema.

- Hablar sobre los mensajes que transmiten los medios de comunicación.
- Compartir actividades para estrechar los lazos familiares.
- Relacionarse con los amigos de los hijos para conocer sus intereses y los lugares que frecuentan.
- Comunicarse con los hijos, alumnos y jóvenes para discutir las dificultades que puedan surgir en su entorno.
- Asumir posiciones claras y firmes al hablar de las drogas.

En Pedro Betancourt se registran 10 247 fumadores, de ellos 5 476 de la Zona de Pedro Betancourt y 4 761 de la Zona de Bolondrón.

En el sector Educacional son adictos al tabaquismo 357 personas, de ellas 252 estudiantes y 105 trabajadores, como se observan existen más estudiantes que fuman que trabajadores, en la tabla se recoge el total de fumadores por enseñanzas, siendo la Secundaria Básica la de más fumadores y los trabajadores de la Dirección Mpcal de Educación.

Trabajo preventivo en el MINED.

- Eminentemente pedagógico.
- Desde el proceso educativo
- A partir de la integralidad en la concepción y ejecución de las actividades.
- Docentes y alumnos se conciben como promotores de estilos de vida sanos.
- Se trabaja en la orientación y educación familiar.

La prevención de adicciones desde la Educación se realiza:

- Sistema educativo que llega a casi todos con altos indicadores de eficiencia.
- Enfoque eminentemente educativo.
- Dirigido a la formación de estilos de vida sano y no solo relacionada a la salud física, sino también a la salud emocional, a la formación de hábitos, la práctica del ejercicio físico, a la formación de motivos, intereses, a ocupar de manera sana el tiempo libre.
- Diagnóstico integral del niño (aprendizaje, esfera afectiva, motivacional, familia y comunidad).
- Caracterización a los directivos de sus subordinados.

La prevención educativa en adicciones:

- Es necesario tener en cuenta la noción de riesgo para evitar hechos.
- Se prioriza la atención a este tema desde el sistema de trabajo metodológico.
- La labor educativa está dirigida a lograr una cultura de rechazo desde las edades más tempranas, así como a estilos de vida saludables.

Conclusiones.

No todo que experimenta con droga se hace adicto. Existen bases predisponentes individuales, familiares y sociales que condicionan la posibilidad de una adicción. Toda adicción ES UNA PRÁCTICA AUDESTRUCTIVA, a corto o a largo plazo, dependiendo de una amplia gama de variedades.

Bibliografía

- FASIAS, A. C *Aspectos antropológicos del alcoholismo. Editorial La Habana.* 1977.
- . FERNANDO G. R. l.col. *Segundo Taller Nacional Sobre Estilos de Vida.* 2000.
- _____ *El Alcoholismo y Su Atención Específica.* Rev.Hosp. Psiquiátrico.
La Habana. 1984.
- GACETA OFICIAL DE CUBA.*Código Penal Cubano Vigente o La Ley No 62.* La Habana. 1998.
- _____ *Ley No .141Contravenciones del Orden Interior: (1995).*
La Habana.
- GISBET CALABIUJ J. A. *Medicina. Legal y Toxicología valencia.* Edición. Publicaciones Médicas y Científicas. Pg. 377-387. 1977.
- LEMENC, F. y SMITH, J.M. *Alcohol.* 1973.
- SIMONIN, C. *Medicina legal Judicial.* Barcelona España. 1962.
- VAN THIEL, D. H.; SHERINS, R. L. y LESTER, R. (2001).*Mechanism of Hypogonadism in alcoholic liver disease(Adstract).*